

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Inteligencia para la Seguridad y Defensa				
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva				
RAMA	ISCED 1	ISCED 2		
Ciencias Sociales y Jurídicas	Servicios de seguridad	Protección de la propiedad y las personas		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
052	Universidad Antonio de Nebrija			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	24	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Inteligencia para la Seguridad y Defensa	24.	
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva	24.	

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051712	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	Sí	Sí



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
130	150	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	12.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.
CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.
CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.
CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.
CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.
CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.
CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.
CE2 - Valorar y analizar la inteligencia obtenida, para su aplicación profesional en sistemas de seguridad efectivos en los distintos sectores vinculados a la Inteligencia y Ciberinteligencia.
CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.
CE6 - Asesorar a empresas e instituciones sobre la información obtenida y su aplicación práctica para la toma de decisiones.
CE7 - Incorporar los conocimientos adquiridos en el máster en el desarrollo de un trabajo de planificación, defensa e implementación en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
<p>4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión</p> <p>4.2.1. Acceso</p> <p>Según lo establecido en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:</p>



- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. En los supuestos en los que se exija la homologación de cualquier título, diploma o estudio obtenido en el extranjero para el acceso a la Universidad, la Universidad Antonio de Nebrija podrá admitir con carácter condicional a los estudiantes que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación mientras se resuelva el procedimiento de dicha homologación.
- En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Criterios de admisión

4.2.2 Forma de entrega de la documentación necesaria para la admisión.

Con carácter general, la documentación de admisión se presentará en el Departamento de Admisiones.

El estudiante deberá aportar los originales o copias compulsadas de la documentación presentada, en plazo establecido por la Universidad para formalizar su matrícula. La inexactitud, falsedad u omisión de los datos, manifestación o documento aportados por el estudiante en el periodo de admisión, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que la Universidad tenga constancia de tales hechos, procediéndose a la anulación de la solicitud de admisión presentada y la plaza adjudicada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Para acceder a los másteres universitarios oficiales es necesario, entregar la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión cumplimentada.
- Documento identificativo D.N.I o pasaporte en vigor
- 1 Fotografía tamaño carnet
- Certificación académica con las notas del estudio que da acceso al Master.
- Fotocopia compulsada del título del universitario oficial español o resguardo del mismo.

Alumnos extranjeros:

- Fotocopia compulsada del título oficial expedido por una institución de educación superior extranjera perteneciente al **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** que faculte, en el país de expedición, para acceder a las enseñanzas de máster oficial.
- Fotocopia compulsada del título oficial expedido en un sistema educativo extranjero no perteneciente al EEES. En este caso, el acceso estará condicionado a la comprobación que los estudios cursados corresponden a un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que capacitan para acceder a estudios de máster oficial en el país en el que se ha expedido el título. Este trámite no implica, en ningún caso, la homologación del título previo, ni su reconocimiento para otra finalidad que no sea la de acceder a los estudios de máster.
- Sólo en el caso de que sea necesario, se solicitará al alumno extranjero carta emitida por la Universidad en la que ha cursado el nivel que da acceso al estudio de Máster en el país expendedor del título.

En el caso de que los estudios con los que se accede a la preinscripción de Máster estén cursados en una instrucción de Educación Superior Extranjera, tanto el título como el certificado académico (notas) deberán ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de origen.

Si el número de solicitantes excede del número de plazas ofertadas se tomará como criterio de admisión el expediente académico del estudiante (nota media):

En aquellos casos en los que la demanda de candidatos exceda a las plazas ofertadas en una modalidad, accederán al Máster los alumnos con un mejor expediente académico, y una vez preseleccionados tendrán que superar la entrevista personal para ser admitidos de forma definitiva en el Máster.

Por tanto, todo aquel interesado en acceder a los estudios del Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia deberá presentar, sin excepción, su expediente académico pues será la nota media del mismo la que decida su admisión al Máster, en el caso de que el número de solicitudes supere al número de plazas ofertadas.

Una vez se completen las plazas, en el caso de haber más interesados en acceder, estos quedarán en lista de espera ante posibles vacantes que puedan surgir antes del comienzo de curso, aplicándose los criterios de admisión y selección detallados en el punto 4 para el resto de solicitantes.

4.2.3. Proceso de Admisión



Además de la evaluación de los méritos académicos aportados por el candidato, los estudiantes deberán realizar las siguientes pruebas que forman parte del proceso de admisión.

1.- Prueba de nivel de lengua extranjera

No procede

1.1.- Prueba de nivel de lengua española (no entra en la ponderación, ya que es un requisito de acceso al Máster)

Para aquellos estudiantes que no sean nativos en la lengua castellana, se requerirá el mismo perfil que el de los hispanohablantes y además deberán demostrar su dominio comunicativo en lengua española oral y escrita de un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas.

2.- Entrevista personal (ponderación del 100%)

Realizado por el responsable del Director del Programa o por asesores universitarios de la Universidad, esta entrevista está orientada a comprobar la idoneidad del candidato y el perfil del mismo de acuerdo con la titulación. Se trata de determinar si el candidato/a posee la suficiente motivación, formación y conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas de comunicación, actividades extracurriculares e intereses de futuro necesarios para ser admitido como estudiante en los posgrados de la Universidad Nebrija.

2.1. Proceso de Matriculación

Una vez que el alumno ha sido admitido procederá a realizar la matriculación que consta de las siguientes fases:

Reserva de plaza

Los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta pre-matricula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad. Estos derechos de inscripción anual no se devolverán salvo los alumnos que están admitidos condicionalmente, o no superen los requisitos legales de acceso, o con una situación médica justificable.

Matrícula

Los candidatos pre-matriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, seguir los siguientes pasos:

- 1.- Entrega de documentación: acreditar que cumple con los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para la admisión al Máster.
- 2.- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de auto matrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativo en los plazos establecidos. Para ello, recibirán, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y la contraseña personal necesarios para poder realizar su auto matrícula. Formalizada la automatrícula, el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija.
- 3.- Realizar el pago de la matrícula del curso, según la modalidad elegida por el alumno.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

- 1.- Director y profesores del Máster, cuya función es estimular y dirigir el aprendizaje de los alumnos. El Director del Máster designa el tutor/a de cada grupo al comienzo de curso.
- 2.- Profesor-Tutor, es un referente real para cada alumno. La responsabilidad del tutor es dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución.

Asimismo el tutor deberá realizar **las tutorías**, reunirse de forma individual con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. Para todo ello el tutor debe comunicar a principio de curso las horas de atención a sus tutorados.

Es importante que los tutores de los estudiantes de Máster estén en comunicación permanente con el Departamento de Carreras Profesionales (CP) para conocer la orientación profesional de los alumnos y las actividades de búsqueda de prácticas que realiza cada uno de sus tutorados.



El tutor debe coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo. En este sentido, debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc. Una de sus funciones prioritarias es facilitar la comunicación de los Directores de Departamento, Coordinadores y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes.

Coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo, debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc.

A su vez, debe informar a sus tutorados sobre las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades.

La libertad de acción del tutor para cumplir sus responsabilidades es amplia, responsabilizándose ante el Director del Programa y siempre bajo su supervisión.

Se recomienda al profesorado realizar esta función tutorial para participar con mayor intensidad en la motivación, la generación de expectativas y los logros de sus estudiantes.

Además, cada alumno cuenta con el asesoramiento y apoyo de un Profesor-Tutor de Trabajo de Fin de Máster, que el Coordinador de la asignatura selecciona tras la propuesta razonada del estudiante, un procedimiento que se describe con mayor detalle en esta Memoria, al dar cuenta de la planificación del programa.

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la Guía de la Actividad docente; un documento que recoge las normativas vigentes en la Universidad.

3.- Dentro del Departamento de Atención Integral al Alumno, se ha creado recientemente el Servicio de Orientación al Estudiante cuyo objetivo es prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo.

Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo/psicopedagogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.

Se accede por derivación del tutor del grupo, que es generalmente la persona con la que el estudiante tiene el contacto diario y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionarle.

Además de los tutores y de los miembros del Servicio de Orientación al Estudiante con la Secretaría Académica de la Facultad, con el Director de la titulación, la Vicedecana y el Decano. Asimismo, podrán ayudarles en todo lo necesario, una vez matriculados, el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos, el Departamento Internacional, el Departamento de Infraestructuras y Servicios o, entre otros, el Departamento de Promoción y Admisiones

Modalidad semipresencial y a distancia

La Universidad Antonio de Nebrija tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad del alumnado de nuevo ingreso.

En relación a la modalidad de enseñanza semipresencial y a distancia del título, una vez ha cerrado el proceso de automatrícula, podrá acceder a los diferentes entornos virtuales para el desarrollo de sus estudios y a la documentación correspondiente necesaria de apoyo para su uso y aplicación:

- Portal del Alumno.
- Campus Virtual (soportado por la plataforma Blackboard Learn) donde encontrará el alumno los campus virtuales de sus asignaturas, un campus de coordinación transversal al curso con videotutoriales, guías de consulta, actividad y foros de prueba, etc.
- Office365: Correo electrónico, OneDrive, etc.
- Biblioteca: Recursos accesibles a través del Catálogo-OPAC, bibliografías seleccionadas, libros electrónicos, Odysseus (metabusador de la Universidad Nebrija para favorecer el acceso a todos los recursos de los que dispone la Universidad), etc.

Para favorecer la accesibilidad del alumno a algunas de las plataformas nombradas anteriormente, el alumno dispondrá de un acceso directo desde el campus virtual a las herramientas como el portal del alumno u Odysseus, entre otros.



Con el objetivo de facilitar la introducción a la modalidad a distancia y/o semipresencial en los contextos virtuales de enseñanza y aprendizaje y de dar el apoyo necesario a los alumnos de estas modalidades se ha creado un departamento dentro de la organización de la Universidad: Global Campus Nebrija (GCN). Desde esta unidad se realiza la atención integral al alumnado (virtual y presencial) y se facilita el material de instrucción necesario (guías y manuales) para el trabajo y comunicación de los estudiantes en los entornos virtuales, así como la gestión del material y los recursos digitales multiplataforma. Adicionalmente, GCN realiza el análisis de las tecnologías y metodologías docentes de la Universidad.

Dentro de esta organización (GCN) se encontrará el Gestor e-learning de la modalidad de enseñanza semipresencial o a distancia, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los Departamentos Académicos, de Servicios y de Desarrollo Universitario. En aquellas titulaciones con un mayor número de alumnos, se encontrará también la figura del Facilitador e-learning, figura que lleva a cabo el acompañamiento integral de cada alumno en su proceso de enseñanza y aprendizaje en estas modalidades. Además, se realizará una Sesión de Bienvenida a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual (Blackboard Collaborate), de carácter voluntario, para los estudiantes matriculados en este título. Se trata de un curso de introducción y bienvenida con el objetivo principal de familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del Campus Virtual y de las herramientas digitales de la Universidad Antonio de Nebrija, entre las que se incluyen:

- Accesos a correo electrónico, Portal del Alumno, Campus Virtual, Catálogo de Biblioteca y Odyseuss.
- Consulta y descarga de materiales y recursos electrónicos de la Universidad.
- Envío y recepción de documentación.
- Itinerarios formativos.
- Herramientas de comunicación asíncrona: anuncios, mensajes y foros.
- Herramientas de comunicación síncrona: videoconferencias (Blackboard Collaborate).
- Buzón de actividades y pruebas de evaluación.
- Aplicaciones móviles (Blackboard Learn y Blackboard Collaborate).

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor, cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

- Foros a través del Campus Virtual.
- Correo electrónico.
- Asistencia telefónica en horario prefijado.

Comunicación virtual síncrona a través de la herramienta Blackboard Collaborate, que permiten la visualización e interacción directa entre profesor y alumno (audio, vídeo y chat) y la visualización conjunta de documentación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	48

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4. Sistema de Tráferencia y Reconocimiento de Créditos.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	
Mínimo:	0
Máximo:	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios*	
Mínimo:	0
Máximo:	48
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencias Laboral y Profesional*	
Mínimo:	0
Máximo:	9



* Entre ambos no pueden superar el 15% de los ECTS totales del Título.

No obstante lo anterior, tal y como se recoge en el *RD 861/2010*, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad, a excepción del Trabajo Fin de Máster. A tal efecto, se hace constar en esta memoria de verificación y además se acompaña a la misma con lo dispuesto en el anexo I del citado RD y el diseño curricular relativo al título propio.

Tabla de reconocimientos entre el título propio Máster Internacional en Inteligencia y el Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia

Máster Internacional en Inteligencia (título propio)	ECTS	Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia	ECTS
Materia cursada		Materia a reconocer	
Conceptos y procedimientos de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad	6	Conceptos y procedimientos de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad y Ciberseguridad	6
Organización y estructura de Inteligencia	6	Organización y estructuras de inteligencia en el ámbito de la Seguridad y Defensa	6
Disciplinas de obtención de Inteligencia	6	Disciplinas de obtención de inteligencia	6
Contribución de inteligencia en el planeamiento. Método y aplicación	6	Contribución de inteligencia en el planeamiento a la seguridad. Método y aplicación	6
Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa	6	Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa	6
Áreas de interés de inteligencia. Investigación e introducción metodológica + Metodología de la investigación	6 + 6	Metodología de la investigación aplicada a la Seguridad y Defensa. Áreas de interés de inteligencia Investigación e introducción metodológica	6
Técnicas de análisis	6	Técnicas de análisis de inteligencia	6
Inteligencia económica	6	Inteligencia económica	6
TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS			48

Conforme señala el art. 13 RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado posteriormente por el RD 861/2010, y por el RD 195/2016, los alumnos matriculados en la Universidad Antonio de Nebrija podrán solicitar reconocimiento o transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.



Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

- Aquellas materias cuyos reconocimientos y competencias presentan un grado de similitud sustancial con los contenidos de las materias a reconocer.
- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales.
- Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.
- La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título en la materia objeto de reconocimiento. La acreditación se podrá fundamentar en informes y/o certificados emitidos por las empresas o entidades en las que se desarrolló la actividad, Colegios profesionales, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terceros.

ASIGNATURA	ÁMBITO LABORAL	DURACIÓN (mínimo en meses)	EXPERIENCIA PREVIA	COMPETENCIAS	COMPETENCIAS ADQUIRIDAS CON LA EXP. PROF.
Conceptos y procedimientos de inteligencia, contrainteligencia y seguridad y ciberseguridad	Empresas de ámbito público o privado cuya actividad profesional se desarrolla en las áreas de inteligencia, Seguridad, Auditoria, Gestión de proyectos y prevención de delitos.	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al área de Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG7; CG8 • Competencias específicas: CE1; CE2; CE3; CE4; 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG7; CG8 • Competencias específicas: CE1; CE2; CE3; CE4;
Disciplinas de obtención de inteligencia	Empresas de ámbito público o privado cuya actividad profesional se desarrolla en las áreas de inteligencia, Seguridad, Auditoria, Gestión de proyectos y prevención de delitos.	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG6; CG7; CG12 • Competencias específicas: CE1; CE4 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG6; CG7; CG12 • Competencias específicas: CE1; CE4
Técnicas de análisis de inteligencia	Empresas de ámbito público o privado cuya actividad profesional se desarrolla en las áreas de inteligencia, Seguridad, Auditoria, Gestión de proyectos y prevención de delitos.	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG3; CG4; CG12 • Competencias específicas: CE1; CE3; CE4; 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG3; CG4; CG12 • Competencias específicas: CE1; CE3; CE4;
Inteligencia económica	Gestión de proyectos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG3; CG4; CG5; CG8; CG10 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 • Competencias generales: CG3; CG4; CG5; CG8; CG10



				<ul style="list-style-type: none"> Competencias específicas: CE4; CE5; 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias específicas: CE4; CE5;
Organización y estructuras de inteligencia en el ámbito de la Seguridad y Defensa	Inteligencia, Seguridad, Militar, Policial o Prevención de delitos.	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG4; EG6; CG7 Competencias específicas: CE4; CE5; CE12 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG4; EG6; CG7 Competencias específicas: CE4; CE5; CE12
Contribución de inteligencia en el planeamiento a la seguridad. Método y aplicación	Inteligencia, Seguridad, Militar, Policial o Prevención de delitos.	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG4; CG9 Competencias específicas: CE5; CE3; CE9; CE10; 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG4; CG9 Competencias específicas: CE5; CE3; CE9; CE10
Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa	Militar, policial o seguridad	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG3; CG9 Competencias específicas: CE1; CE8; CE9; CE10; CE11 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG3; CG9 Competencias específicas: CE1; CE8; CE9; CE10; CE11
Metodología de la investigación aplicada a la Seguridad y Defensa. Áreas de interés de inteligencia Investigación e introducción metodológica	Seguridad, Ciberseguridad, policial, gestión de proyectos, protección de datos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG3; EG6; EG11 Competencias específicas: CE3; CE9; CE11 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG3; EG6; EG11 Competencias específicas: CE3; CE9; CE11
Unidades de inteligencia en la empresa y el marco jurídico de la inteligencia	Seguridad, Ciberseguridad, policial, gestión de proyectos, protección de datos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG1; EG2; CG4; CG7; CG10 Competencias específicas: CE2, CE14; CE15 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG1; EG2; CG4, CG7; CG10 Competencias específicas: CE2, CE14; CE15
Planificación y estrategia competitiva	Seguridad, Ciberseguridad, policial, gestión de proyectos, protección de datos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG8; CG9; CG10; Competencias específicas: CE4; CE5; CE14 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG8; CG9; CG10; Competencias específicas: CE4; CE5; CE14
Comunicación de la inteligencia a nivel económico	Gestión de proyectos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG4; EG5; CG12 Competencias específicas: CE5; 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG2; CG4; EG5; CG12 Competencias específicas: CE5;



				CE3; CE13; CE16;	CE3; CE13; CE16;
Comunicación de la inteligencia a nivel económico Contrainteligencia Económica	Gestión de proyectos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG3; CG10; CG12 Competencias específicas: CE4; CE13; CE14 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG3; CG10; CG12 Competencias específicas: CE4; CE13; CE14
Ciberinteligencia vs. Ciberseguridad. Procesos de digitalización de las empresas	Seguridad, Ciberseguridad, policial, gestión de proyectos, protección de datos y auditoría	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG8; CG9; EG11 Competencias específicas: CE1; CE5; CE15 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: CG8; CG9; EG11 Competencias específicas: CE1; CE5; CE15
Prácticas Profesionales	Inteligencia, Seguridad, Auditoría, Gestión de proyectos Policial, Prevención de delitos o militar	12 meses	Experiencia en empresa, institución pública, u organismo gubernamental o no gubernamental vinculada al ámbito de la Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG1; EG2; CG3; CG4; EG5; EG6; CG7; CG8; CG9; CG10; EG11; CG12 Competencias específicas: CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10 Competencias generales: EG1; EG2; CG3; CG4; EG5; EG6; CG7; CG8; CG9; CG10; EG11; CG12 Competencias específicas: CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6

En ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función de años de experiencia, ni ningún otro criterio general semejante.

La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria, pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, puesto que finalmente será la Universidad Antonio de Nebrija, la que decida si procede o no, el reconocimiento de los créditos a la vista de la acreditación presentada, en aplicación de la legislación vigente, en el ejercicio de su autonomía universitaria y conforme a su procedimiento interno de reconocimiento de créditos.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas Agencia Evaluadora tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

El número máximo de créditos de los supuestos por experiencia profesional y/o títulos universitarios propios, no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios, según el RD 861/2010.

No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria. Tampoco podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o fin de Master.

Procedimiento utilizado por la Universidad para reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes en el proceso de admisión a las enseñanzas conducentes al título.



El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto, y presentar en Secretaría de Cursos la siguiente documentación:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipología de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante, y el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada) para el reconocimiento de asignaturas básica de la misma rama.
- En el caso de reconocimiento por experiencia laboral y/o laboral, deberán presentar la documentación que lo acredite.

La Comisión Académica de cada departamento estudiará con detalle la documentación aportada por el alumno, que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado.

El reconocimiento de los créditos en los supuestos por experiencia profesional y/o títulos propios no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase magistral		
Tutorías		
Clases prácticas. Seminarios y talleres		
Prácticas		
Estudio individual y trabajo autónomo		
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes		
Actividades a través de los recursos virtuales		
Evaluación		
Prácticas Profesionales		
Elaboración memoria de prácticas		
Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Master		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje en entornos de trabajo		
Aprendizaje cooperativo		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y/o participación		
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)		
Examen final presencial		
Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno		
Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal		
Evaluación del tutor del centro de prácticas		
Memoria de trabajo de fin de Máster		
Evaluación del tutor académico		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Conceptos y procedimientos de inteligencia, contrainteligencia y seguridad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

- Delimitación de lo que es la inteligencia frente a otras realidades tales como la información, las noticias, la seguridad, etc.
- Conocimiento de las distintas acepciones de la palabra inteligencia.
- Uso del ciclo de inteligencia como instrumento para producir la inteligencia en las organizaciones.
- Aplicación de la ética a la inteligencia y apreciación de la necesidad de que la obtención de la información y la producción de la inteligencia se hagan de acuerdo con los principios éticos.
- Distinción de los diferentes tipos de inteligencia, incluyendo la ciberinteligencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

Definir la inteligencia no resulta fácil porque tiene diferentes acepciones, pero resulta imprescindible la delimitación conceptual para unificar criterios y emplear la misma terminología. En este sentido, es preciso saber a qué le llamamos inteligencia y, sensu contrario, qué no es inteligencia de acuerdo con la doctrina más autorizada.

Durante siglos la inteligencia se empleó solo en el ámbito de la seguridad. Sin embargo, en la actualidad la utilizan todas aquellas entidades que tengan algo que proteger y que sientan la necesidad de conocer con anticipación las posibles evoluciones de una situación o las actuaciones de los actores implicados para anticiparse o, al menos, para adaptarse de una forma ágil a los cambios; todo ello con la finalidad de evitar el impacto negativo sobre los intereses de la organización: Estado, empresa,

No obstante, no todo vale. Cumplir la ley y seguir rigurosos principios éticos son los pilares deontológicos de cualquier profesional que quiera dedicarse al mundo de la inteligencia, ya sea en el sector público, ya sea en el privado. Esta exigencia se hace especialmente importante en nuestros días en los que parece que internet y las redes sociales dan carta blanca para actuar en el mundo cibernético. A pesar de la relativa novedad de la ciberinteligencia, los procedimientos de la inteligencia más clásica son, en general, aplicables, si bien el entorno es distinto.

A pesar de que la necesidad de saber es una característica innata al ser humano, al igual que la necesidad de anticiparse a los acontecimientos, el caos derivado de la realidad compleja en la que nos movemos requiere un constante esfuerzo, habitualmente imperceptible, por ordenar tal complejidad y dotarnos de instrumentos que permitan descodificar la información existente.

En esta asignatura intentaremos analizar en profundidad qué es la inteligencia y cómo se aplica, extrapolando su uso de la estructura en la que se utilice.

De este modo, la inteligencia como herramienta que permite reducir la incertidumbre en cualquier proceso de toma de decisiones tiene una aplicación directa tanto en el sector público como en el privado.

Partimos de la convicción de que la inteligencia no puede ser entendida, ni estudiada en vacío, de forma independiente y su estudio, queda integrado en el marco de las Ciencias Sociales y en concreto en las disciplinas desde las que se aborde.

De igual modo, la inteligencia tiene estrechas relaciones con otras partes de la estructura y el espacio temporal en los que se aplica. La inteligencia, por tanto, no es estrategia, no es marketing, no es investigación aun cuando existen elementos comunes.

En esta asignatura trataremos de entender, por tanto, cuáles son los elementos fundamentales del término inteligencia y cómo este término se relaciona con otros términos adyacentes.

Esta asignatura es importante ya que es necesario establecer los límites de ¿eso que se llama inteligencia¿ con una finalidad eminentemente práctica: la de optimizar capacidades y no replicar funciones y estructuras en una organización ya sea pública o privada.

Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1: Fundamentos de Inteligencia



Tema 2: Fundamentos de contrainteligencia

Tema 3: Generalidades de la seguridad

Tema 4: Ciclo de la Inteligencia

Tema 5: Proceso de contrainteligencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases síncronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas, Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*



7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.		
CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.		
CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.		
CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.		
CE2 - Valorar y analizar la inteligencia obtenida, para su aplicación profesional en sistemas de seguridad efectivos en los distintos sectores vinculados a la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.		
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	10.0	10.0



Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20.0	20.0
Examen final presencial	70.0	70.0
NIVEL 2: Disciplinas de obtención de inteligencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un plan de obtención de información útil con la finalidad de producir inteligencia de calidad. • Guía de fuentes que permita saber dónde encontrar la información necesaria en cada momento. • Definición de las fuentes y delimitación de su oportunidad y su potencial. • Gestión de la obtención de información de las redes sociales: métodos y herramientas. • Entrevista como elemento clave en la obtención de fuentes humanas. • Valoración de las fuentes en virtud de la información que aportan. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Una vez establecidos los objetivos de la organización y elegidas las líneas de acción, es preciso buscar información en virtud de la cual sea posible elaborar inteligencia de utilidad para el proceso de toma de decisiones. La obtención de información exige buscar los datos de interés donde se encuentren, de manera que habrá que echar mano de la guía de fuentes o encontrar otras nuevas, con iniciativa y creatividad; no sirven solo las tradicionales, sino que es precisa su actualización constante. De aquí se deduce que obtener información es tanto explotar las fuentes ya existentes como encontrar otras con acceso al dato preciso.</p> <p>Esta tarea exige rigor y habilidades de comunicación y persuasión. Practicar la búsqueda de fuentes, así como la extracción de información de ellas permite mejorar el arte en su gestión. Es distinto tratar con personas de modo directo a practicar el ciberhumint, de la misma forma que no es lo mismo explotar las fuentes abiertas que el mundo de las redes sociales. Estas son actualmente un buen nicho de información, pero requiere conocer cómo funciona cada una de ellas y qué puede extraerse en cada caso. Además, las diferentes herramientas disponibles en el mercado permiten su empleo de acuerdo con las peculiaridades de las distintas redes sociales. Hoy día no puede concebirse la obtención de información de espaldas a ellas: hacerlo sería renunciar a datos útiles, de fácil acceso y, en muchos casos, gratuitos. Ahora bien, también hay que respetar los límites que la ética impone y los derechos fundamentales de las personas.</p> <p>El exceso de información es una constante en la actualidad, pero no todo es útil y mucho menos veraz y de calidad. Una exhaustiva valoración de las fuentes de acuerdo con criterios objetivos facilita la labor de análisis, que se centrará, fundamentalmente, en la evaluación de los datos.</p> <p>Más allá del instinto de supervivencia, o del conocimiento ordinario, la información es la materia prima sobre la cual entendemos el mundo que nos rodea, pero también con la que se construye cualquier investigación científica.</p>		



En consecuencia, la identificación, definición y clasificación de fuentes que provean de información veraz y pertinente representa, hoy en día, una de las más elementales tareas en el proceso de investigación científica, sea cual fuere la forma que éste adopte para poder unir datos dispersos y dar respuesta a problemas complejos identificando relaciones no obvias y estableciendo probabilidades.

Consideramos, por tanto, importante abordar cuestiones generales de alcance universal en torno a la definición y clasificación de la información y sus fuentes derivadas.

En este sentido, aunque no exentas de limitaciones y problemas, difícilmente puede ponerse en duda el valor de las clasificaciones objetivas y esenciales de las Ciencias Naturales.

Sin embargo, su réplica en el ámbito de las Ciencias Sociales ha sido objeto de profunda polémica, debido a la diferente naturaleza (a menudo artificial) de su objeto de estudio.

Algo que también tiene su reflejo en el campo de la inteligencia; donde la clasificación de las disciplinas de obtención de información es a todas luces deficiente. En este sentido, en esta asignatura estableceremos una clasificación de fuentes de información consistente con el fin práctico, una vez más de no replicar estructuras y optimizar recursos.

Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1: La obtención de información y los tipos de fuentes

Tema 2: Obtención de información de fuentes abiertas (OSINT)

Tema 3: Obtención de información de fuentes humanas (HUMINT)

Tema 4: Obtención de información del Ciberespacio (CIBERINT)

Tema 5: Geointeligencia (GEOINT)

Tema 6: Evaluación y valoración de las fuentes de información: Criterios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases síncronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%



A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%	
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%	
A14 Evaluación	3	100%	

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	20	20
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	20	20
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20



SE4 Examen final presencial	60	60
Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	30	30
SE4 Examen final presencial	70	70
<p>En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.		
CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.		
CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.		
CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.		
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		



Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	20.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20.0	20.0
Examen final presencial	60.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas de análisis de inteligencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre el análisis como proceso sin el cual no existe la inteligencia. • Establecimiento de cualidades del analista. • Definición de diversos tipos de pensamiento aplicables al análisis de inteligencia. • Empleo del pensamiento crítico y del creativo. • Estudio de los sesgos cognitivos como fuente de errores de inteligencia. • Teoría y práctica de la metodología del análisis. • Diferentes técnicas de análisis de inteligencia. • Iniciación a la prospectiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>El análisis de inteligencia es, sin duda, lo que aporta valor añadido al resultado final. Durante esta fase del ciclo de inteligencia se valora, examina, integra e interpreta la información para que el producto dé respuesta a la pregunta clave de inteligencia, que se identifica con el problema ante el que el decisor quiere tomar medidas.</p> <p>El analista no aporta la decisión, sino que pone a disposición del destinatario la inteligencia necesaria para que sea este quien lo haga. Para ello debe adoptar una actitud rigurosa que le lleve a extraer conclusiones y a hacer proyecciones alternativas de futuro, con sus respectivas probabilidades de ocurrencia y repercusiones para los intereses que la organización defiende.</p>		



La figura del analista es clave. Se sirve de herramientas y técnicas de análisis que le ayudan a refutar hipótesis alternativas y mantener aquellas que sean consistentes con los hechos y las evidencias, pero esto no es suficiente. Como persona que es, tiene sus sesgos y sus modos de pensar; en su trabajo ha de reducir al máximo la influencia de todos ellos. Situarse en el lugar de otros, ser capaz de ver una situación desde distintas perspectivas; etc. es vital para que su trabajo sea lo más acorde a la realidad posible. Está obligado a conocer esa realidad, a entenderla, a interpretarla y a explicarla. El valor añadido real de la inteligencia es la proyección hacia el futuro que puede hacerse a partir de una situación dada. Limitarse a contar los hechos integrados de un modo ordenado no es hacer inteligencia sino historia, periodismo, investigación;

Una vez que se han generado escenarios plausibles de futuro, procede dar el salto a la proactividad, esto es, a la prospectiva: se trata de conocer para actuar. Influir en alguna variable o en algún factor presente en una situación existente con vistas a favorecer la ocurrencia del escenario más beneficioso –o menos perjudicial– para la organización es la esencia de la prospectiva: influir en los acontecimientos y no esperar a que sucedan para reaccionar. Para esta tarea también existen técnicas y herramientas que ayudan al prospectivista en su tarea.

El trabajo de análisis en inteligencia se debe al método científico de las Ciencias Sociales y por tanto, es clave entender en profundidad los distintos procesos de razonamiento derivados de la propia evolución del concepto de ciencia tal y como hoy lo conocemos.

En este sentido, los esfuerzos por mejorar las capacidades de análisis e interpretación de la realidad en el marco de la inteligencia han sido constantes. Más en un mundo cambiante y con una gran incertidumbre. De forma más concreta, desde el inicio del desarrollo del campo de estudio de la inteligencia distintos autores han abogado por la aplicación de las técnicas consideradas ¿científicas¿ en el estudio de los acontecimientos presentes y pasados, con el fin de analizar situaciones complejas de situaciones en marcha y estimaciones de futuros eventos.

En esta asignatura identificaremos las técnicas usadas en distintas disciplinas científicas y que son susceptibles de ser extrapoladas al trabajo de inteligencia ya que la inteligencia, como campo de estudio no tiene metodologías propias. Siempre teniendo en cuenta que las técnicas tienen que ser susceptibles de aplicación en la vida real y que el análisis de inteligencia viene condicionado por la subjetividad del analista, condicionado por sus propios sesgos, pero también por las necesidades de información de la estructura donde trabaja ya que el analista de inteligencia trata de ayudar a reducir la incertidumbre inherente en los procesos de toma de decisiones. El objetivo principal de esta asignatura será, por tanto, presentar de forma detallada una nueva base metodológica que permita ajustar, de forma efectiva, las capacidades de análisis a esta nueva realidad; desgranando paso a paso los diferentes pasos para convertir información en conocimiento útil para la toma de decisiones.

Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1: Introducción al análisis de inteligencia.

Tema 2: Técnicas diagnósticas de apoyo a la compilación y evaluación de la información

Tema 3: Técnicas de descomposición y visualización de la información

Tema 4: Técnicas para la generación de ideas e hipótesis

Tema 5: Técnicas de generación de escenarios e indicadores

Tema 6: Método prospectivo

Tema 7: Pensamiento crítico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%



Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15	15
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
-----------------------	----------------------	----------------------



SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15	15
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.

CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.

CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.

CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.

CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100



Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	15.0	15.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15.0	15.0
Examen final presencial	70.0	70.0
NIVEL 2: Inteligencia económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación conceptual. • Conocimiento sobre quién hace cada tipo de inteligencia. • Finalidad y utilidad de la inteligencia económica. • Inteligencia económica en los países de nuestro entorno. • Necesidad y ventajas de la utilización de la inteligencia en las empresas. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Ha quedado superada la concepción de la inteligencia como herramienta necesaria para los Estados. Las empresas, como organizaciones que tienen mucho que proteger, su *know how* entre otras cosas, deben emplear la inteligencia desde la perspectiva de preservar sus intereses frente a los competidores o frente a cualquier agente que quiera desestabilizar de alguna manera la compañía.

Además, las empresas tienen mucho que ganar o perder en virtud de las decisiones que adopte la dirección; he aquí otro motivo para recurrir a la inteligencia: la ayuda en el proceso de toma de decisiones. La inteligencia económica también es un instrumento útil para el diseño de estrategias empresariales y para su ejecución.

Siendo la Inteligencia Económica una herramienta de gestión imprescindible que permite hacer del conocimiento una ventaja competitiva, dicha Inteligencia conlleva un proceso sistemático y ético por el analista de inteligencia, que tras obtener la información necesaria y aplicar las fases del ciclo de la inteligencia, el producto final obtenido servirá para tomar decisiones y mejorar la competitividad de la empresa, aumentando su poder de influencia, anticipar o detectar oportunidades y defender los activos de la empresa.

Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1.- De la inteligencia a la inteligencia económica

Tema 2.- Origen de la inteligencia económica moderna: Shell y el método de los escenarios

Tema 3.- Adaptación de la metodología de análisis de inteligencia en el sector de la seguridad pública al ámbito empresarial

Tema 4.- Estudio comparado de diversos sistemas de inteligencia económica

Tema 5.- Estudio de casos de éxito y su orientación profesional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asincronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%



A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	30	30
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	30	30
SE4 Examen final presencial	60	60



Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75
<p>En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.		
CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.		
CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.		
CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		



Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	20.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	30.0	30.0
Examen final presencial	50.0	50.0
NIVEL 2: Organización y estructuras de inteligencia en el ámbito de la Seguridad y Defensa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia para la Seguridad y Defensa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los distintos sistemas de inteligencia existentes. • Cooperación entre servicios de inteligencia dentro de un mismo país. • Cooperación supranacional entre instituciones dedicadas a la seguridad o a la inteligencia. • Coordinación entre sistemas de inteligencia en pie de igualdad jerárquica. • Intercambio de información como requisito para la correcta cooperación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>La existencia de amenazas globales -híbridas en algunos casos- requiere la colaboración entre sistemas de inteligencia. Parece claro que en el mundo de la inteligencia no existen amigos o aliados perpetuos, pero sí intereses comunes que hay que defender de forma conjunta en momentos puntuales.</p> <p>Un solo servicio de inteligencia no puede hacer frente por sí solo a la complejidad que suponen los riesgos transnacionales. Tratar de gestionar con cierto éxito fenómenos como el terrorismo, la inmigración ilegal, los tráficoos ilícitos, la criminalidad organizada, el blanqueo de capitales, etc. solo puede conducir al fracaso. De ahí que se imponga la necesidad de cooperar. Ahora bien, resulta difícil alcanzar eficacia si no se comparte información por parte de todas las agencias implicadas.</p> <p>Otra traba para el buen funcionamiento de esa cooperación necesaria es la falta de una unidad que coordine, establezca plazos, delimite las exigencias informativas y que sea respetada por todos los servicios implicados.</p>		



La inteligencia puede ser entendida como una herramienta orientada a reducir la incertidumbre en los procesos de toma de decisiones y en este sentido, el uso de la inteligencia es evidentemente, anterior al sistema de Estados Nación creado en 1648 y vigente en la actualidad. Sin embargo, el estudio de la inteligencia viene ligado a las estructuras estatales y en concreto a los *¿juegos de espías¿* desarrollados por las distintas potencias en las distintas luchas por el poder. Siendo reseñable el desarrollo de éstas durante la Guerra fría.

En esta asignatura estudiaremos de forma pormenorizada, la evolución de las distintas estructuras de inteligencia ligándolas a las funciones que desarrollan en Estados democráticos, donde la inteligencia y sus atribuciones vienen limitadas por ley, y en Estados no democráticos, donde estos límites y controles son muchas veces inexistentes y donde el cometido principal, por norma general, es mantener las estructuras de poder.

De igual modo, en esta asignatura estudiaremos el uso de la inteligencia en actores no estatales y el desarrollo de estas herramientas en estructuras empresariales con el fin de mejorar la posición propia y mejorar la competitividad en un entorno altamente competitivo. Así, no podemos pasar por alto cómo el Estado juega también un papel importante en todos los ámbitos de la inteligencia.

Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1.- Servicios Nacionales de Información e Inteligencia

Tema 2.- Organización y producción de inteligencia en la OTAN y UE

Tema 3.- El entorno de los servicios de Inteligencia

Tema 4.- La inteligencia gubernamental para la seguridad

Tema 5.- Inteligencia militar

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas al itinerario formativo elegido:

CE12: Analizar la Comunidad de Inteligencia en el ámbito de la Seguridad y Defensa a nivel global.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%



A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	20	20
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	30	30
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.



CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	25.0	25.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25.0	25.0
Examen final presencial	50.0	50.0
NIVEL 2: Contribución de inteligencia en el planeamiento a la seguridad. Método y aplicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia para la Seguridad y Defensa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación clara del entorno, físico o no, que hay que proteger. • Elaboración de un catálogo de posibles agresores con sus respectivas motivaciones, capacidades e intenciones. • Reconocimiento de las vulnerabilidades del entorno. • Establecimiento de medidas de protección. Valoración del binomio seguridad/eficacia. • Estudio del personal interno y del ajeno al evento o instalación que hay que proteger. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>La inteligencia sirve en la toma de decisiones en materia de seguridad mediante el estudio de las vulnerabilidades propias y de las capacidades, intenciones y motivaciones del agresor.</p> <p>El establecimiento de muros físicos y de medidas de seguridad tradicionales no son suficientes en la actualidad. La dimensión de internet exige que a la hora de diseñar una estrategia de protección de eventos o instalaciones se considere también la ciberseguridad, no solo la seguridad física. Proteger la información, las infraestructuras críticas (para un país, evento u organización), la integridad de las personas, etc. pasa por establecer una serie de medidas acorde a las amenazas detectadas. Ahora bien, ninguna medida tendrá efectos positivos si no se concienta a los destinatarios sobre sus vulnerabilidades y sobre los intereses que otros agentes tienen en acceder a sus conocimientos.</p> <p>A lo largo de la historia ha quedado demostrado que el elemento humano es el más susceptible de sucumbir a tentaciones, bien de un modo consciente, bien de una forma inconsciente. El ego muchas veces es el origen de muchos problemas vinculados con la seguridad: un comentario inapropiado en una conversación puede tener consecuencias muy graves para una organización. Por este motivo, la contrainteligencia debe de ser considerada como una de las patas de la inteligencia; invertir en la sensibilización de las personas puede resultar muy beneficioso para un país, un colectivo o un evento.</p> <p>Contenido detallado de la asignatura:</p> <p>Tema 1.- La inteligencia en el planeamiento operativo</p> <p>Tema 2.- JIPOE. Introducción al procedimiento, fases y finalidad</p> <p>Tema 3.- Contribución de la inteligencia a las funciones conjuntas</p> <p>Tema 4.- Procedimientos JISR a nivel operacional</p> <p>Tema 5.- El apoyo de la inteligencia en el planeamiento militar a nivel operacional</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno 		



Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

GE9: Generar los canales de interacción y comunicación precisos con el sector de la Seguridad y Defensa:

GE9: Conocer y discriminar a nivel avanzado los canales de interacción y comunicación dentro del sector de la Seguridad y Defensa:

CE9.- Diseñar y realizar investigaciones científicas aplicadas al ámbito de la inteligencia para la mejora de la Seguridad y la Defensa.

GE10: Resolver problemas de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Seguridad y Defensa:

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*



La mención de *¿matrícula de honor¿* se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *¿Matrícula de Honor¿*.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	20	20
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	30	30
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.

CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	25.0	25.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25.0	25.0
Examen final presencial	50.0	50.0
NIVEL 2: Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia para la Seguridad y Defensa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de la inteligencia militar en la actualidad. • Conocimiento del entorno para producir inteligencia útil para garantizar la seguridad militar. • Necesidad de crear una cultura de inteligencia y seguridad. Campañas de concienciación ciudadana. • Producción de inteligencia en apoyo de las misiones de paz, tanto para su despliegue como para su correcto funcionamiento. • Comunicación con la sociedad civil del país(es) de acogida de la operación. • Anticipación o gestión de las crisis. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>En determinados sectores de la sociedad resulta difícil de entender la necesidad de la inteligencia militar ante la ausencia de conflictos armados. La realidad demuestra que conocer las intenciones y el potencial militar de determinados países u organizaciones que constituyen una amenaza para nuestras fuerzas armadas es crucial para evitar la materialización de esa amenaza.</p> <p>La esencia de la inteligencia militar no ha variado, lo que sí ha cambiado es el mapa de riesgos y, en algunos casos, la naturaleza de los agentes que representan un peligro para el estamento militar. Asimismo, en la actualidad el objetivo no es vencer en una batalla o ganar una guerra, pero sí lo es la defensa y la seguridad de los efectivos desplegados en misiones de paz o en tareas de apoyo al restablecimiento de la estabilidad institucional en Estados fallidos o que sufren una situación de amenaza constante (terrorismo, piratería, criminalidad organizada, etc.). En estos casos, la inteligencia debe orientarse también a la seguridad de la población civil del país de acogida de la misión.</p> <p>Además, el daño reputacional que puede suponer una campaña de desprestigio o de desinformación para las fuerzas armadas aconseja conocer cómo se generan y expanden las noticias falsas, así como identificar a los responsables.</p> <p>La inteligencia debe verse también como un instrumento para gestionar con éxito las crisis. Debido a la repercusión que tiene actualmente la difusión de la información a través de internet, las crisis que no pueden prevenirse han de afrontarse con agilidad y, al mismo tiempo, es preciso dirigir mensajes a la ciudadanía para fomentar un mejor conocimiento de la labor que desempeñan las fuerzas armadas en situaciones de paz y que, de esa manera, mejore la percepción social de las instituciones militares.</p> <p>Contenido detallado de la asignatura:</p> <p>Tema 1.- Estrategia conceptual</p> <p>Tema 2.- Polemología</p> <p>Tema 3.- Amenazas y desafíos</p> <p>Tema 4.- Juicio de Geopolítica</p> <p>Tema 5.- Modelos de seguridad</p> <p>Tema 6.- Planeamiento de la Defensa Nacional</p> <p>Tema 7.- Análisis de conflictos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno 		



Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

- GE8: Diseñar un plan de seguridad, una vez que se ha analizado las necesidades del entorno y su perfil de riesgos:
- GE8: Comparar las necesidades y riesgos para la Seguridad y Defensa de diferentes entornos:
- CE8.- Distinguir e identificar las amenazas y modelos de seguridad para el diseño de estrategias y planes defensivos.
- GE9: Generar los canales de interacción y comunicación precisos con el sector de la Seguridad y Defensa:
- GE9: Conocer y discriminar a nivel avanzado los canales de interacción y comunicación dentro del sector de la Seguridad y Defensa:
- CE9.- Diseñar y realizar investigaciones científicas aplicadas al ámbito de la inteligencia para la mejora de la Seguridad y la Defensa.
- GE10: Resolver problemas de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Seguridad y Defensa:
- CE11: Identificar entornos favorecedores de conductas antisociales y delictivas.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:



0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15	15
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15	15
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.



CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	15.0	15.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15.0	15.0
Examen final presencial	70.0	70.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación aplicada a la Seguridad y Defensa. Áreas de interés de inteligencia. Investigación e introducción metodológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia para la Seguridad y Defensa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información • Adquirir la capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados en la materia • Poseer habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando e investigando de un modo autónomo, con la finalidad de permanecer a la altura de los retos que plantea un entorno que se encuentra en constante evolución. • Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en un contexto de investigación. • Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluye reflexiones que permiten contrastar dicha información y formular juicios de valor. • Estudio sistémico y global de los intereses geoeconómicos y geopolíticos. • Desarrollar gráficos y mapas de riesgos. • Establecimiento y monitorización de un sistema de alertas tempranas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es la comprensión y el uso de herramientas, criterios y métodos que serán utilizados por los estudiantes para llevar a cabo proyectos de investigación científica, para ello, emplearán las técnicas de búsqueda de información y analizarán las características y formas de empleo de la información, emitiendo juicios de valor propios o ajenos valorando sus implicaciones.</p> <p>Se desarrollarán una serie de contenidos para que se pueda presentar juicios de inteligencia, aplicando el lenguaje argumentativo, diferenciando las evidencias de los supuestos, anticipando argumentos en contra y presentando con claridad y concisión sus conclusiones.</p> <p>En esta asignatura vamos a analizar en detalle los distintos pasos para la realización de una investigación social en el marco de una investigación científica en Ciencias Sociales aplicado al ámbito de la inteligencia. Para ello, desgranaremos las distintas etapas y pasos que deberá ir cubriendo el estudiante para conseguir investigar un hecho, con base científica y con solvencia en el marco de los estudios de inteligencia aplicado al ámbito de la Seguridad y Defensa.</p> <p>Desde la elección y la motivación del tema, la conversión de las preguntas de investigación en objetivos de investigación, la obtención de información, el análisis de la misma y la comunicación de su investigación. Pero lo más importante, esta asignatura debe ayudar al alumno a ser capaz de conseguir una habilidad investigadora en Ciencias Sociales en plazo y forma.</p> <p>Todo trabajo requiere una coherencia lógica, y en un momento como el actual de tantísima desinformación que el alumno adquiera unas competencias específicas supone que es capaz de contribuir con su investigación al corpus específico de su disciplina o campo de estudio con el fin de dar un paso más allá y aportar una investigación relevante que permita tomar una decisión de manera más fundamentada.</p> <p>En esta asignatura guiaremos al alumno a través de metodologías de investigación en Ciencias Sociales, epistemologías propias de distintas disciplinas, en procesos en técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación social, en procesos de razonamiento, pero sólo podremos recorrer la mitad del camino con ellos. La investigación científica es, en último término, tener la capacidad de enfrentarse a un folio en blanco.</p>		



Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1.- Estructura y desarrollo del proceso de investigación

Tema 2.- La investigación científica

Tema 3.- Sistema de investigación documental

Tema 4.- Método de estudio del adversario convencional

Tema 5.- Sistema de Inteligencia de alertas

Tema 6.- Diseño de la investigación

Tema 7.- Hipótesis, variables y técnicas

Tema 8.- Redacción de informe de investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

GE9: Generar los canales de interacción y comunicación precisos con el sector de la Seguridad y Defensa.

GE9: Conocer y discriminar a nivel avanzado los canales de interacción y comunicación dentro del sector de la Seguridad y Defensa.

CE9.- Diseñar y realizar investigaciones científicas aplicadas al ámbito de la inteligencia para la mejora de la Seguridad y la Defensa.

CE11: Identificar entornos favorecedores de conductas antisociales y delictiva

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases síncronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%



A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60



Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75
<p>En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	20.0	20.0



Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25.0	25.0
Examen final presencial	55.0	55.0
NIVEL 2: Unidades de inteligencia en la empresa y el marco jurídico en la inteligencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conveniencia de producir la inteligencia en la propia empresa o recurrir a la contratación de este servicio. • Ubicación de las unidades de inteligencia en el organigrama de la organización. • Dependencia y relación con otros departamentos. • Dimensión de las unidades de inteligencia. Especial mención a las pymes. • Necesidad de generar cultura de inteligencia. • Examen de la regulación española actual, pasando desde la Ley de Secretos Oficiales a la normativa por la que se rige el CNI. • Referencia a otros documentos oficiales, tales como la Directiva de Inteligencia, la Estrategia de Seguridad Nacional, etc. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Una vez que la empresa decide utilizar la inteligencia para alcanzar sus objetivos y evitar perjuicios, cabe preguntarse si es mejor contar con una unidad de inteligencia propia o si conviene recurrir a consultoras en materia de inteligencia. Ninguna de las dos opciones carece de inconvenientes, por lo que habrá que atender a los recursos disponibles y al sector de negocio entre otros factores para determinar qué es lo más rentable -no solo en términos económicos-.</p> <p>El éxito de las unidades de inteligencia en las empresas depende, en buena medida de su ubicación dentro de la estructura organizativa. Existen varias opciones, si bien parece que estar cerca de los órganos de decisión o, al menos, depender directamente de ellos, juega a favor. La relación de estas unidades con el resto de los departamentos debe ser continua, fluida y basada en la confianza y el compromiso. Esto requiere la ejecución de una campaña bien diseñada de mentalización del personal de la compañía para evitar susceptibilidades y temores y fomentar la cooperación y el intercambio de información entre los distintos departamentos.</p> <p>La experiencia muestra que algunas de las grandes empresas f ubican estas unidades dentro del departamento de seguridad; esto es mejor que nada, pero conviene reflexionar sobre si esta es la fórmula más eficiente. En el caso de las pymes, el desconocimiento y el temor a un posible alto coste de la inteligencia impiden recurrir a ella como herramienta útil para alcanzar los objetivos empresariales.</p>		



Contenido detallado de la asignatura:

Tema 1.- Análisis de la empresa: recursos, capacidades, rentabilidad y conveniencia de crear una unidad de inteligencia propia. Soluciones híbridas.

Tema 2.- ¿Cuándo externalizar la producción de inteligencia? ¿Cómo elegir la empresa de consultoría?

Tema 3.- Marco de colaboración: Rigor, profesionalidad y confidencialidad absoluta

Tema 4.- Elaboración de una guía de expertos en inteligencia

Tema 5.- Relación interdepartamental y comunicación para generar cultura de inteligencia

Tema 6.- La inteligencia como disciplina versátil para el conjunto de la compañía.

Tema 7.- Colaboración entre empresas (grandes empresas y pymes) y las instituciones públicas responsables de elaborar inteligencia económica para el Estado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

CE14: Identificar y analizar las funciones de un departamento Inteligencia competitiva en una empresa.

CE15.- Aplicar, con alta especialización y práctica, la normativa española acerca de la confidencialidad y seguridad en el ámbito de la Inteligencia económica y competitiva.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asincronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%



Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿matrícula de honor¿* se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *¿Matrícula de Honor¿*.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20	20
SE4 Examen final presencial	70	70

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25



SE4 Examen final presencial	75	75
<p>En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.		
CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.		
CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Valorar y analizar la inteligencia obtenida, para su aplicación profesional en sistemas de seguridad efectivos en los distintos sectores vinculados a la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	10.0	10.0



Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	20.0	20.0
Examen final presencial	70.0	70.0
NIVEL 2: Planificación y estrategia competitiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia del establecimiento de objetivos dentro de la organización para poder diseñar una estrategia para alcanzarlos. • Conocimiento del entorno próximo y remoto que permita detectar las amenazas para neutralizarlas o, al menos, para minimizar los efectos negativos para la organización y sus intereses. • Aplicación de los principios organizacionales, de formación y gestión de equipos, de comunicación y motivación con el fin último de ser eficaces. • Establecimiento y control de las líneas de acción más apropiadas para la salvaguarda de los intereses de las entidades o instituciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>El análisis del ciclo de inteligencia lleva a un estudio detallado de cada una de sus fases. En este sentido, la dirección y el planeamiento como primera fase de ese ciclo ha de ser tratado con profundidad para garantizar un buen establecimiento de objetivos y un seguimiento adecuado de las líneas de acción elegidas para alcanzarlos. Constituye una tarea de la dirección adecuar los planes para evitar desviaciones respecto de los fines perseguidos, así como asignar los recursos materiales, económicos y humanos de modo eficiente.</p> <p>El trabajo en equipo contribuye de modo considerable a la producción de inteligencia de calidad, oportuna, pertinente, útil para la toma de decisiones con la menor incertidumbre posible y con ausencia de sesgos. Formar equipos multidisciplinares donde sus integrantes se complementen y saber dirigirlos es básico en el mundo tan interconectado en el que vivimos.</p> <p>La relación constante entre los analistas y la dirección es crucial para la detección de las amenazas y para apreciar el riesgo que cada una conlleva; la comunicación entre los implicados, directos e indirectos, en la producción de inteligencia es vital para diseñar y cumplir la estrategia que la organización debe seguir para defender sus intereses y alcanzar sus metas, siempre teniendo muy presente el equilibrio entre la seguridad y la eficacia, con la atención puesta también en las ciberamenazas.</p> <p>Contenido detallado de la asignatura:</p> <p>Tema 1.- Métodos para diseñar objetivos</p>		



- Tema 2.- Estudio y elección de las líneas de acción para conseguirlos
- Tema 3.- Visión, entendimiento, claridad y agilidad para dirigir el programa
- Tema 4.- Definición de ¿entorno¿
- Tema 5.- Análisis de amenazas y de oportunidades
- Tema 6.- Optimización de situaciones adversas
- Tema 7.- Eficacia y eficiencia para lograr los objetivos
- Tema 8.- Creación y gestión de equipos: la inteligencia colaborativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

CE14: Identificar y analizar las funciones de un departamento Inteligencia competitiva en una empresa.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asincronas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4



Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿matrícula de honor¿* se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *¿Matrícula de Honor¿*.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75



En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.

CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo / Clase magistral

Resolución de ejercicios y problemas

Estudio de casos

Aprendizaje basado en problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	15.0	15.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25.0	25.0



Examen final presencial	60.0	60.0
NIVEL 2: Comunicación de la inteligencia a nivel económico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación de la inteligencia como última fase del ciclo de inteligencia sin la cual una unidad o servicio de inteligencia no cumple de forma completa su misión. Transmisión de la inteligencia de forma escrita de acuerdo con las 5 ¿C¿ de la redacción. Precisión, oportunidad y pertinencia en la comunicación de la inteligencia. Traslado eficaz del mensaje. Comunicación oral de la inteligencia: lenguaje verbal y lenguaje no verbal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>La producción de inteligencia por sí sola no es suficiente. Debe ser comunicada al decisor para que este la tenga a su disposición de forma oportuna en el tiempo de modo que le permita tomar decisiones con la menor incertidumbre posible.</p> <p>El proceso de la comunicación eficaz debe cumplir requisitos de fondo y de forma para que el mensaje central y las ideas principales que le dan entidad queden perfectamente transmitidos a quien deba conocerlos. El buen conocimiento del idioma y de sus recursos será útil tanto si la difusión de la inteligencia se hace por escrito como si se hace de forma oral.</p> <p>La redacción de informes ha de seguir también un proceso, son sus fases de preescritura, escritura y revisión. Por obvio que parezca, cabe insistir en la necesidad de tener claro lo que se quiere transmitir antes de lanzarse a la tarea de escribir. Los mapas mentales pueden ayudar a estructurar el contenido de forma adecuada y coherente.</p> <p>También merece atención la comunicación oral de la inteligencia, pues tiene peculiaridades que la diferencian de la escrita. Quizás las más destacadas sean la inmediatez en la transmisión y la posibilidad de tener una retroalimentación implícita o explícita instantánea igualmente. El lenguaje no verbal, si bien es espontáneo, puede controlarse parcialmente para conseguir con él reforzar el mensaje expresado verbalmente y transmitir seguridad y confianza al interlocutor.</p> <p>Contenido detallado de la asignatura:</p> <p>1.- La comunicación de la inteligencia: importancia y razón de ser</p>		



- 2.- Comunicación vs. Comunicación eficaz
- 3- Principios de la comunicación eficaz
- 4.- Adecuar la forma al fondo
- 5.- ¿Qué y cuándo comunicar?
- 6.- Estructura del mensaje y elaboración del ¿discurso¿
- 7.- Comunicación escrita: informes de inteligencia
- 8.- Comunicación oral: verbal y no verbal
- 9.- Fomento de la retroalimentación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

CE13: Analizar las diferentes técnicas, tácticas y medios de análisis en la para la obtención de la ciberinteligencia en el ámbito de la Inteligencia económica y competitiva. ~~así como su integración en un producto tangible.~~

GE16: ~~Aplicar las técnicas necesarias para una comunicación de la Inteligencia eficiente.~~

GE16: ~~Dominar las técnicas de comunicación de la Inteligencia económica y competitiva para una transmisión eficiente.~~

CE16.- Explicar, precisar y aplicar los principios de la comunicación eficaz en el ámbito de la Inteligencia económica y competitiva.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	45	30%
A4 Tutorías	5	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	15	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	12	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asincrónicas	42	0%
A4 Tutorías	35	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	55	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	15	0%



A14 Evaluación	3	100%
----------------	---	------

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15	15
SE4 Examen final presencial	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	10	10
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15	15
SE4 Examen final presencial	75	75

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75
En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.		
CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	45	100
Tutorías	5	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100
Prácticas	5	100
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12	0
Actividades a través de los recursos virtuales	10	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	10.0	10.0



Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	15.0	15.0
Examen final presencial	75.0	75.0
NIVEL 2: Contrainteligencia económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de concienciación a los empleados de las empresas sobre la inteligencia económica. • Contrainteligencia defensiva y contrainteligencia ofensiva: dos caras de una misma moneda. • <i>Modus operandi</i> de la contrainteligencia. • Operaciones de engaño y decepción. Desinformación y <i>fake news</i>. • Prevención y detección de campañas de desinformación. Cómo reaccionar. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>La contrainteligencia es tan antigua como la inteligencia. Resulta difícil concebir una sin la otra. Si bien esto resulta evidente en la inteligencia estatal, no está tan clara su necesidad en el caso de las organizaciones empresariales. Por supuesto, cuando nos referimos a la contrainteligencia no debemos pensar en el espionaje industrial.</p> <p>Una de las misiones que se enmarca en esta disciplina es el conocimiento de la propia compañía, como conjunto y por individualidades. El factor humano es el más vulnerable de cuantos conforman la empresa y, en ocasiones, son fuentes (conscientes o inconscientes) de información valiosa para la competencia. Esto se traduce en la necesidad de invertir en la concienciación para evitar fugas de información que pueden tener graves repercusiones para la empresa. Prevenir siempre es mejor que poner remedio.</p> <p>A veces, una conversación distendida en una feria, una conexión wifi pública, etcétera, pueden ser determinantes para echar abajo el esfuerzo de una organización en un proyecto. Las repercusiones pueden ser de todo tipo: económicas, reputacionales, laborales, de posicionamiento en el mercado.</p> <p>Contenido detallado de la asignatura:</p> <p>Tema 1.- Concepto de contrainteligencia y su utilidad para la empresa. Contrainteligencia vs. espionaje</p>		



- Tema 2.- Sensibilización del personal para proteger la información
- Tema 3.- Contrainteligencia frente a la inteligencia de terceros
- Tema 4.- Contrainteligencia clásica y contrainteligencia económica
- Tema 5.- Desinformación: Quién, por qué y para qué. Prevención, detección y reacción

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

CE13: Analizar las diferentes técnicas, tácticas y medios de análisis en la para la obtención de la ciberinteligencia en el ámbito de la Inteligencia económica y competitiva. ~~así como su integración en un producto tangible.~~

CE14: Identificar y analizar las funciones de un departamento Inteligencia competitiva en una empresa.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	24	30%
A4 Tutorías	4	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	7	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	25	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	6	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	6	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asincronas	20	0%
A4 Tutorías	15	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	30	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	7	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4



Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.		
CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Tutorías	3	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	8	100
Prácticas	2	100
Estudio individual y trabajo autónomo	25	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	9	0
Actividades a través de los recursos virtuales	5	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	15.0	15.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25.0	25.0
Examen final presencial	60.0	60.0
NIVEL 2: Ciberinteligencia VS Ciberseguridad. Procesos de digitalización de las empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Inteligencia Económica y Competitiva		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación conceptual y conexiones. • Aplicación de la Ciberinteligencia para la ciberseguridad • Aplicación de la metodología de la inteligencia al mundo cibernético. • Amenazas digitales. Elaboración de catálogo de vulnerabilidades. • Marketing digital, páginas web y presencia en las redes sociales. • Digitalización con prevención, pero sin temor. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>La ciberinteligencia, en esencia, es la inteligencia trasladada a internet. La metodología que hay que emplear para prevenir y detecta amenazas es la misma, lo que cambia son los medios con los que se hace frente a esas amenazas.</p> <p>Una empresa que no está en internet pierde oportunidades de negocio, por lo que la solución no pasa, de ninguna manera, por cerrarse al mundo ciber. Ahora bien, el establecimiento de medidas que permitan estar presente de un modo seguro por la red es una exigencia a la vista de las amenazas presentes y las que están por venir. Siempre teniendo en cuenta la premisa de que ni en el mundo físico ni en el digital existe la seguridad total.</p> <p>El temor a que alguien entre en nuestros dispositivos con la mera intención de robar información merece el diseño de una matriz de riesgos que ha de ser monitorizada de forma permanente. Si, además, pretende infectarlos la gravedad del ataque crece.</p> <p>La digitalización de las empresas tiene más ventajas que inconvenientes siempre que vaya acompañada de medidas de seguridad eficaces y que, al mismo tiempo, no supongan un detrimento de la eficacia.</p> <p>Contenido detallado de la asignatura:</p> <p>Tema 1.- El uso de la ciberinteligencia en las empresas</p> <p>Tema 2.- Seguridad de la información y los servicios</p> <p>Tema 3.- Análisis de riesgos en Ciberseguridad</p> <p>Tema 4.- Innovación y la transformación digital de la empresa</p> <p>Tema 5.- Automatización de procesos</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

Competencias asociadas a la especialidad formativa elegida:

CE15:- Incorporar la Inteligencia competitiva a la misión y cultura estratégica de la empresa como un elemento más de desarrollo del modelo de negocio:

CE15:- Saber interpretar la Inteligencia económica y competitiva para el desarrollo de negocio de una empresa:

CE15.- Aplicar, con alta especialización y práctica, la normativa española acerca de la confidencialidad y seguridad en el ámbito de la Inteligencia económica y competitiva.

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A3 Clases sincronas	24	30%
A4 Tutorías	4	50%
A6 Clases prácticas. Seminarios y talleres	7	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	25	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	6	0%
A13 Actividades a través de los recursos virtuales	6	0%
A14 Evaluación	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2 Clases asíncronas	20	0%
A4 Tutorías	15	0%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	30	0%
A12 Trabajos individuales de los estudiantes	7	0%
A14 Evaluación	3	100%

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4

Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*



5,0 ¿ 6,9 Aprobado (AP)

7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)

9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1 Asistencia y/o participación	15	15
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25	25
SE4 Examen final presencial	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.

CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Tutorías	3	75
Clases prácticas. Seminarios y talleres	8	100
Prácticas	2	100
Estudio individual y trabajo autónomo	25	0
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	9	0
Actividades a través de los recursos virtuales	5	0
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo / Clase magistral		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y/o participación	20.0	20.0
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y/o trabajo en equipo)	25.0	25.0
Examen final presencial	55.0	55.0
NIVEL 2: Prácticas Profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje:

La puesta en práctica de todas las competencias adquiridas a lo largo del programa, en las asignaturas anteriores.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

La realización de un periodo de prácticas en empresas tiene también varios objetivos. Por una parte, ~~intenta servir~~ sirve de puente al alumno entre la experiencia vital de un estudiante y la del desempeño de un puesto de trabajo en una empresa. ~~Por otra parte,~~ y de otro lado, sirve de campo de experiencia para la aplicación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de las capacidades de todas las materias de la titulación, ~~y para observar en la realidad cómo se desarrolla la aplicación de dichos conocimientos por profesionales de mucha mayor experiencia.~~

Estas prácticas profesionales son el mejor escenario para que el alumno pueda poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster, pues el alumno se incorpora a un entorno real donde tendrá, en muchas ocasiones, que trabajar bajo presión, disponer de un tiempo limitado y escasez de información, para poder obtener un producto (inteligencia) que permita tomar una serie de decisiones, en función del objetivo que se le haya propuesto desde la empresa.

El alumno tiene un tutor en la Universidad al cual puede acudir para cualquier resolución o duda de cualquier problema que se plantee. El tutor está en contacto con los responsables de la empresa en la que el alumno desarrolla su periodo de prácticas. A la finalización de dicho periodo, la empresa emite un informe evaluatorio del desempeño del alumno, al mismo tiempo que el alumno tiene que escribir un informe sobre su actividad durante las prácticas.

La Universidad dispone de un departamento especializado denominado Departamento de Carreras Profesionales que se responsabiliza de la gestión y administración de las prácticas externas. El tutor del alumno y el coordinador de la titulación están en contacto constante con el Departamento de Carreras Profesionales para facilitar la realización del periodo de prácticas externas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: haber cursado al menos 5 asignaturas y superado 4

Actividades formativas:

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4 Tutorías	10	50%
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	32	0%



A16 Prácticas Profesionales	100	100%	
A17 Elaboración memoria de prácticas	8	0%	
Total	150		

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF	
A4 Tutorías	10	50%	
A9 Estudio individual y trabajo autónomo	32	0%	
A16 Prácticas Profesionales	100	100%	
A17 Elaboración memoria de prácticas	8	0%	
Total	150		

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD2; MD3; MD4; MD8; MD9

Modalidad a distancia: MD2; MD3; MD4; MD8; MD9

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola ¿Matrícula de Honor¿.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE5 Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno	20	20
SE7 Evaluación del tutor del centro de prácticas	70	70



SE9 Evaluación del tutor académico	10	10
Modalidad semipresencial:		
<u>Convocatoria Ordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE5 Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno	20	20
SE7 Evaluación del tutor del centro de prácticas	70	70
SE9 Evaluación del tutor académico	10	10
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE5 Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno	20	20
SE7 Evaluación del tutor del centro de prácticas	70	70
SE9 Evaluación del tutor académico	10	10
Modalidad a distancia:		
<u>Convocatoria Ordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE5 Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno	20	20
SE7 Evaluación del tutor del centro de prácticas	70	70
SE9 Evaluación del tutor académico	10	10
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %



SE5 Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno	20	20
SE7 Evaluación del tutor del centro de prácticas	70	70
SE9 Evaluación del tutor académico	10	10

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.

CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.

CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.

CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.

CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.

CE2 - Valorar y analizar la inteligencia obtenida, para su aplicación profesional en sistemas de seguridad efectivos en los distintos sectores vinculados a la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.

CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.

CE6 - Asesorar a empresas e instituciones sobre la información obtenida y su aplicación práctica para la toma de decisiones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	75
Estudio individual y trabajo autónomo	32	0



Prácticas Profesionales	100	100
Elaboración memoria de prácticas	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje en entornos de trabajo		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno	20.0	20.0
Evaluación del tutor del centro de prácticas	70.0	70.0
Evaluación del tutor académico	10.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje: Evaluar la adecuada adquisición de todas las competencias del programa mediante la elaboración y exposición de un trabajo pautado, que muestre la adquisición de dichas competencias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos:		



Con el Trabajo Fin de Máster se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de las competencias adquiridas en la titulación, ~~capacidades de todas las materias de la titulación~~ de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente ~~con los objetivos del Máster~~. que permita al estudiante el diseño y desarrollo adecuado de un proyecto de investigación, en el ámbito de conocimiento de las materias que abarca el Máster.

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es crear una situación en la que el alumno se vea obligado a ejercitarse en procesos de tomas de decisiones bajo presión, tiempo limitado y escasez de información, lo más semejante que sea posible a las situaciones que tiene que afrontar quien dirige una empresa. Al mismo tiempo, es la ocasión para que el alumno tenga que ejercitarse en el trabajo en equipo, liderazgo, debate y aceptación de conclusiones, etc.

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo original, realizado de forma individual por el alumno, consistente en un proyecto integral en el ámbito de la Inteligencia, donde se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias de la titulación, donde deberá abordar dicho trabajo, apoyándose en un método científico, que involucrará la realización de estudios, valoraciones, informes y el apoyo de artículos científicos para realizar un Trabajo Fin de Máster con el rigor profesional y científico que se exige.

~~En este supuesto~~, El Trabajo Fin de Máster está dirigido por un Tutor, que con la dirección y supervisión del mismo, guiará al estudiante durante su investigación para terminar defendiendo el trabajo confeccionado ~~se concreta en un documento que tiene que ser defendido~~ públicamente en una presentación individual profesional ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en el sector.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: Haber superado todas las asignaturas anteriores

Actividades formativas:

Modalidad semipresencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4 Tutorías	20	50%
A18 Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	130	0,4%
TOTAL	150	

Modalidad a distancia

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4 Tutorías	20	25%
A18 Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	130	0,4%
TOTAL	150	

Metodologías docentes:

Modalidad semipresencial: MD2; MD3; MD4; MD5

Modalidad a distancia: MD2; MD3; MD4; MD5

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*



La mención de *¿matrícula de honor¿* se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *¿Matrícula de Honor¿*.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Modalidad semipresencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%



SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%
---	-----	-----

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

El Tribunal estará formado por al menos tres profesores que ejercen como Presidente, Vocal y Secretario.

El profesor que ejerza como Presidente del Tribunal deberá ser Doctor. Si el Departamento o Facultad así lo aprueba, el vocal podrá ser un experto de reconocido prestigio en el campo. Además, podrá invitar a otros expertos del sector. En ningún caso podrá estar incluido el tutor- Director del Trabajo Fin de Máster. Para establecer la composición del tribunal se ha atendido a los criterios indicados en la Normativa Universitaria de Trabajo Fin de Máster de la Universidad Nebrija.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.

CG4 - Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.

CG7 - Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.

CG8 - Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.

CG9 - Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG10 - Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG12 - Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.		
CE2 - Valorar y analizar la inteligencia obtenida, para su aplicación profesional en sistemas de seguridad efectivos en los distintos sectores vinculados a la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
CE3 - Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.		
CE4 - Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.		
CE7 - Incorporar los conocimientos adquiridos en el máster en el desarrollo de un trabajo de planificación, defensa e implementación en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	20	50
Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Master	130	0.4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25.0	25.0
Memoria de trabajo de fin de Máster	75.0	75.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Adjunto	34.6	88.8	41,1
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Director	1.9	100	100
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	34.6	66.6	100
Universidad Antonio de Nebrija	Ayudante	28.8	73.3	62,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
97	6	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2.- Progreso y resultados del aprendizaje

Los procesos generales que se emplean en la Universidad Antonio de Nebrija para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes son los siguientes:

- **A lo largo del curso:** Una reunión antes de comenzar el curso y otra al finalizar el mismo, con todos los profesores. En ellas se informa de la marcha general y de sus dificultades referidas a planificación, cumplimiento de los programas, repeticiones o lagunas en las materias si fuera el caso, etc. También de los estudiantes que presenten especiales dificultades en su rendimiento o de excepcionales condiciones. Normalmente serán los resultados de las pruebas realizadas hasta el momento, los indicadores más inmediatos de estos aspectos; aunque también los tutores podrán completar la información cuando sea oportuno. El/la director/a de la titulación pondrán en marcha los mecanismos oportunos para remediar las dificultades cuanto antes y aprovechar la experiencia para la reorientación del alumno.
- **A final de cada curso:** El/la director/a de la titulación valorará los resultados con los/as profesores/as. Ambos responsables redactarán un breve informe ejecutivo sobre los resultados académicos y de investigación con los objetivos de mejora para el próximo curso. Los que estén en su órbita de atribuciones los comentará al profesorado en una reunión; los que le excedan los presentará al decanato.

Con carácter adicional al sistema de evaluación general, el Máster Universitario contará con la figura del Director/a y Gestor/a por parte del departamento on line del Máster, que tendrán entre sus funciones la de hacer un seguimiento permanente y personalizado del estudiante y de sus resultados académicos, de soporte técnico sobre Blackboard y de prácticum. El alumno tiene contacto directo con ellos cuando lo necesita y además, una entrevista personal cuando el alumno lo requiera. Cuando se encuentre en la fase de realización del Trabajo final de máster cuenta con el asesoramiento continuo de su tutor, mediante una comunicación fluida y constante por diferentes medios electrónicos y entrevistas personales.

Después de pasar las pruebas del proceso de admisión, y de incorporarse al curso académico, la evaluación de las asignaturas se realiza de acuerdo a lo establecido en las fichas de cada asignatura, donde se contemplan detalladamente las acciones formativas y los aspectos integrados en la docencia.

Y para garantizar el seguimiento integral de los progresos de los estudiantes del Máster, se realizarán reuniones de evaluación entre el Director del Máster y el profesor de la asignatura del programa y de los alumnos, tratados individualmente. Tras la finalización de los exámenes o la entrega de los trabajos asignados, y una vez introducidos las calificaciones en el sistema, se realizarán reuniones de evaluación en las que participarán el claustro de profesores del semestre, el Gestor/a, el Director/a del Máster, y la secretaría del departamento. En estas reuniones se revisa la evolución académica del grupo, rendimiento de los alumnos, posibles incidencias de cualquier tipo, alumnos que están en situaciones particulares, grado de cumplimiento de programas, etc. Si es necesario, se acuerdan acciones de seguimiento y atención personalizada a algunos alumnos.



8.2.1.- Aspectos metodológicos de la evaluación para el seguimiento del aprendizaje, específicos de la modalidad semipresencial y a distancia

Evaluación más continuada y frecuente

Con carácter general, la evaluación en la modalidad semipresencial, debe ser más continuada y frecuente en el número de trabajos que debe entregar el estudiante. De esta forma se podrá realizar un seguimiento más cercano y continuo del progreso y resultados del aprendizaje, que compense la no presencialidad.

Uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento del aprendizaje.

Hay que señalar que la plataforma virtual utilizada, dispone de herramientas de seguimiento de la entrega de trabajos y del tiempo de conexión a la misma por el alumno, de forma que se dispare una alarma si ha transcurrido un cierto número umbral de días sin ninguna conexión por parte del alumno. Este umbral se puede configurar a voluntad.

Recíprocamente el interfaz que el alumno ve, presenta cuando se abre, unos iconos que identifican de inmediato si se han añadido nuevos contenidos o intervenciones en la asignatura en concreto por parte del profesor. De esta forma se facilita por ambas partes, profesor y alumno la identificación del avance en su aportación al Campus, sea esta cual sea.

Compartición activa de conocimiento

Adicionalmente, el uso de los foros permite una puesta en común de dudas académicas que todos los alumnos ven y el profesor responde para todos, de forma que se pueda hacer un seguimiento próximo del progreso a medida que avanzan los capítulos. Se debe tener en cuenta que precisamente por estar los alumnos a distancia, hacen un uso intensivo de la comunicación con los profesores a través de los foros, muy superior al de los alumnos presenciales que también tienen esa herramienta disponible, esto permite tener una realimentación del progreso de cada alumno. Además, y de forma progresiva, la sociedad en su conjunto y los jóvenes especialmente, se han implicado y familiarizado en la comunicación a través de foros y redes sociales virtuales, con un grado de intensidad muy notable en los últimos años y que también puede ser explotado favorablemente para la enseñanza.

Seguimiento personalizado telefónico

El personal administrativo de seguimiento de los cursos, se pone en contacto telefónico inmediato con aquellos alumnos que pueden dar síntoma, por cualquier vía de abandono, distanciamiento o demora de las actividades formativas o de evaluación por parte de cualquier alumno. Este seguimiento telefónico es un factor de calidad docente muy importante, tal como se ha puesto de manifiesto en la experiencia de la universidad Nebrija en los programas impartidos hasta la fecha en la metodología a distancia.

Aprendizaje activo

Como criterio metodológico general que garantice un aprendizaje correcto en la modalidad a distancia, se debe promover el aprendizaje activo, esto incluirá la búsqueda de información y soporte, en situaciones y casos no totalmente cerrados en la información de la que disponen, de manera que el alumno deba esforzarse en esa búsqueda de información e integrar criterios, experiencias y conocimiento de varias fuentes.

El profesor como diseñador de experiencias de aprendizaje

Emana de los principios de los planteamientos docentes y pedagógicos del EEES y es común a la enseñanza presencial, pero requiere más imaginación en la modalidad a distancia, las actividades formativas deben convertirse en auténticas experiencias de aprendizaje para que el alumno mantenga su interés y motivación en grado máximo. Esto hará que participe a medida que evoluciona la asignatura y el profesor pueda observar mejor esa participación, implicación creativa orientada y en definitiva pueda evaluar y comprobar el resultado final de lo aprendido por el alumno.

Planificación y seguimiento sincrónico del aprendizaje

Otro factor metodológico importante que facilita el seguimiento del progreso en el caso de modalidad a distancia, es la propia secuencia sincrónica de los itinerarios formativos. Se van subiendo al campus virtual los contenidos y se van exigiendo la entrega de trabajos de forma secuenciada coordinada y planificada, de manera que se pueda hacer un seguimiento del progreso de aprendizaje de forma organizada, de forma similar al avance de las clases en la modalidad presencial, pero con una entrega de trabajos por parte del alumno más frecuente.

Los test de autoevaluación, son también una herramienta específica para esta modalidad y sirven para que el alumno pueda evaluarse a sí mismo, facilitando su propio seguimiento del aprendizaje.

El Trabajo final de máster como ejercicio de síntesis.

La elaboración, presentación y defensa del Trabajo final de máster (o TFM) es una excelente ocasión para valorar la adquisición de las competencias en su conjunto por parte del alumno, todas ellas, los conocimientos, las capacidades de autoaprendizaje, la aptitud para comunicar argumentar y vencer, la capacidad para emitir juicios y aplicar criterios a cada problema que se analice. Durante el proceso de elaboración la distancia del alumno debe ser resuelta por el Director del TFM utilizando las herramientas de comunicación y reunión telepresencial ya descritas.

Evaluación a distancia



Para medir los resultados de aprendizaje en la modalidad a distancia, se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes procedimientos:

- Examen final presencial de la asignatura: para controlar la identidad del alumno, se requerirá identificación por medio del DNI o documento similar.
- Elaboración de trabajos individuales y/o en grupo.
- Evaluación de lecturas complementarias.
- Resolución de casos prácticos, ejercicios, análisis de recursos, resolución de problemas, etc.
- Pruebas escritas a distancia: Pruebas de conocimiento. Ejercicios evaluables que el alumno debe resolver y enviar al profesor en un plazo determinado. El profesor puede solicitar que estas pruebas sean resueltas individualmente o en grupo. Una vez evaluadas, sus resultados se publicarán en la plataforma.
- Participación en foros a distancia, sesiones telepresenciales, y otros medios colaborativos, y participación en las sesiones lectivas a distancia.

Los test de autoevaluación, si se requieren, que el alumno puede realizar solamente sirven para su propia evaluación, pero no son evaluados por el profesor y no se tienen en cuenta en la nota final.

En todos los ejercicios y trabajos a distancia y, en general en todo el uso de la plataforma informática a distancia, la suplantación de personalidad está radicalmente prohibida. Los profesores comprobarán la diferencia de los trabajos de cada alumno o grupo de alumnos con los trabajos de los demás alumnos una vez entregados. Adicionalmente, los alumnos deben estar preparados para la personalización de los trabajos propuestos, de forma que cada alumno tenga que entregar un trabajo diferente, aunque se garantice la adquisición común de competencias.

En las fichas de asignaturas que se incluyen en el presente documento aparece reflejado el procedimiento de evaluación para cada una de las asignaturas, indicando claramente la naturaleza del examen final.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

